

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LUNYXTEC Cía. Ltda."**

NO: 007

En la ciudad de Loja, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía "LUNYXTEC Cía. Ltda.", ubicado en la calle Juan José Peña y Rocafuerte, con la asistencia de los socios: Ing. JORGE DAVID BENITEZ MORA (50%- cincuenta por ciento del capital social); Ing. VICENTE ANDRES MERINO ALVARADO (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); y, Ing. ANDREA LEONOR JARAMILLO ARMIJOS (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); bajo la Presidencia del señor Vicente Andrés Merino Alvarado, Presidente de la compañía Lunyxtec, actúa como secretaria la Señorita Andrea Leonor Jaramillo Armijos. Por estar presente la totalidad del capital de socios de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de socios, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO.- Lectura del informe anual del Gerente General;

PUNTO DOS.- Revisión y análisis de Estados Financieros 2017;

PUNTO TRES.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2017;

PUNTO CUATRO.- Utilidades

PUNTO UNO.- La Gerencia de la Compañía, presenta el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se da la lectura correspondiente del informe, se discute y analiza su contenido.

El Gerente explica a la junta de socios sobre el manejo de la empresa en el periodo 2017 y la manera como se ha organizado el proceso contable, administrativo, técnico y desarrollo tecnológico de la empresa.

Explica a los socios que en el periodo 2017 se ha tenido un incremento en las ventas, por lo que este año se tiene utilidad.

La Junta General manifiesta su satisfacción por la gestión de los Administradores de la Compañía; y, se propone aceptar y aprobar el Informe de los Administradores. La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en consideración de la Junta de Socios los estados de Situación Financiera. Estos documentos son analizados detalladamente, por parte de los socios.

La Junta de Socios, realiza algunas observaciones que se tienen en el balance general, estas observaciones son aclaradas por la Contadora y Gerente de la empresa.

PUNTO TRES.- Por unanimidad, la Junta General de Socios aprueba los estados financieros correspondientes al periodo 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2017.

PUNTO CUATRO.- Se pone en consideración que las utilidades serán repartidas entre los socios de la empresa, por unanimidad se aprueba esta consideración.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta. - A las 21H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital social suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la Compañía.



ING. VICENTE MERINO ALVARADO
PRESIDENTE



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIJOS
SECRETARIA

SOCIOS



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIJOS
SOCIO



ING. VICENTE MERINO ALVARADO
SOCIO



ING. JORGE BENÍTEZ MORA
SOCIO